

PATOÑO S.A.

Guayaquil, 10 de enero de 2013

Señor

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HAZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PATOÑO S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **CINCO** años.

En el ejercicio de su cargo, tendrá Usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual conforme lo estipulado en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto Social.

La Compañía **PATOÑO S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el abogado **PIERO AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el **veintiuno de diciembre de dos mil doce**, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez de enero de dos mil trece.

Sin otro particular suscribo.

Notaria Gabriela Kronfle U.
MARÍA GABRIELA KRONFLE VARAS
SECRETARIA AD-HOC

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado y para constancia, firmo al pie de la razón.

Guayaquil 10 de enero de 2013.

Jose Eduardo Navarrete Haz
JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HAZ
C.C. 0912418761
C.V. 287-0265
CARGO: GERENTE GENERAL



*EXP
1677970*

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 10:45 Firma: 

ro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.394
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2013
HORA DE REPERTORIO:10:15



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PATOÑO S.A., a favor de JOSE EDUARDO NAVARRETE HAZ, de fojas 9.274 a 9.275, Registro Mercantil número 1.505.

ORDEN: 3394



Guayaquil, 24 de enero de 2013

REVISADO POR:

102
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de ----- fojas, es igual al documento original

Guayaquil, -----

21 FEB 2013

Piero Aycart Vincenzini
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL

Nº 0484824

IMP 10M. 00

